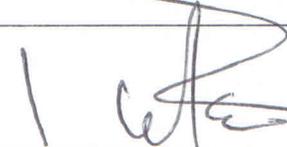
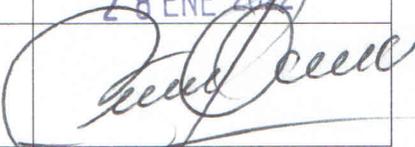


SECCION TALENTO HUMANO



**PLAN DE CAPACITACION y FORMACION**  
**-2022-**

Descripción	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Alberto Eliecer Palechor P.	Blanca Leticia Muñoz Muñoz.	Julieta Ortiz Guerrero
Cargo	Jefe Sección Talento Humano	Jefe División Planeación	Gerente
Fecha	28 de enero de 2022	28 ENE 2022	28 ENE 2022
Firmas			



*- INTRODUCCION-*

*El plan de Capacitación y Formación tiene como principal objetivo el contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias laborales, conocimientos, habilidades de formación y capacitación expresadas por los Servidores Públicos en la detección de necesidades.*

*Para la elaboración de este Plan, se tuvo en cuenta las necesidades de capacitación y formación analizadas y expuestas por los Responsables de los diferentes procesos de la Empresa, después se realizó el diseño del Plan, donde se contempló entre otros: las necesidades a suplir, las actividades o temas a desarrollar, los participantes, los posibles ejecutores, las fechas probables, la evaluación de la eficacia, en caso de llevarse a cabo dichos eventos de capacitación y el Presupuesto asignado.*

*Una vez llevados a cabo los eventos de capacitación establecidos en dicho Plan, se podrá considerar la implementación de acciones de mejora para los diferentes procesos y procedimientos de la Empresa, aspecto que le corresponderá realizarlo a cada Responsable o Jefe inmediato de los Servidores Públicos involucrados.*

*La Industria Licorera del Cauca, a través del proceso Gestión del Talento Humano vigilará el cumplimiento de este compromiso con sus Servidores Públicos, buscando siempre el mejoramiento continuo y al mismo tiempo motivarlos a través de incentivos para que se pueda contribuir al logro de los objetivos y la misión de la entidad.*

## 1. MARCO LEGAL y NORMATIVO.

Por Ordenanza No. 26 del 28 de diciembre de 1972, la Industria Licorera del Cauca queda como empresa descentralizada y vinculada a la Secretaría de Hacienda del Departamento en calidad de Entidad Industrial y Comercial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

- Constitución Política de Colombia, artículo 54º.
- Decreto 1567 del 5 de agosto de 1998: Por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los Empleados del Estado.
- Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único). Derechos de los Servidores Públicos.
- Ley 1952 del 28 de enero de 2019: Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se deroga la Ley 734 de 2002 y tiene vigencia, a partir del 1º de julio de 2021.
- El modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) versión 2.
- Decreto 1083 de 2015. Título 9º. Capacitación.
- Decreto 612 del 4 de abril de 2018. "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado".

## 2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.

2.1. MISION: Producir y comercializar licores de calidad para satisfacer a nuestros clientes y consumidores generando recursos dirigidos a la salud, educación, cultura y recreación que contribuyan al desarrollo y bienestar de la comunidad con el apoyo y compromiso de su equipo humano.

2.2. VISION: Seremos para el año 2022 una de las Industrias Licoreras más importantes e innovadoras del país, acorde con las necesidades del mercado, respetando el medio ambiente y aportando a la generación de empleo en la región.

2.3. POLÍTICA DE CALIDAD: En la Industria Licorera del Cauca producimos y comercializamos licores de calidad que satisfacen las expectativas de nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, la competencia de nuestro personal, la seguridad de las personas asociadas a nuestra organización controlando los riesgos, previniendo enfermedades laborales, facilitando nuestras relaciones comerciales, optimizando recursos y propendiendo la prevención, disminución y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de nuestra actividad productiva; mejorando de manera continua y efectiva nuestros procesos para contribuir a la sostenibilidad y al crecimiento esperado por el Departamento.

## 3. OBJETIVO GENERAL.

Cubrir las necesidades y requerimientos de capacitación y formación expresados por los Servidores Públicos a través de actividades de aprendizaje, para el fortalecimiento de sus competencias laborales y generar una cultura del buen servicio y confianza ciudadana.

#### 4. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

4.1. *Contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias de los Servidores Públicos y la capacidad técnica de las áreas que aportan a cada uno de los procesos y procedimientos.*

4.2. *Fortalecer la capacidad tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales.*

4.3. *Contribuir al desarrollo de las competencias individuales, en cada uno de los Servidores Públicos.*

4.4. *Aportar desde el proceso de capacitación, para un mejor desempeño de los Servidores Públicos.*

#### 5. ENFOQUES PEDAGOGICOS:

*De acuerdo a los lineamientos generales establecidos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, y a la naturaleza de la entidad, se trabaja bajo los siguientes enfoques pedagógicos: Conductismo, cognitivismo, constructivismo y andragogía, tendientes a la profesionalización y desarrollo de los servidores públicos.*

#### 6. ALCANCE.

*El Plan de Capacitación y Formación 2022, se ha establecido para el mejoramiento en la parte individual como colectiva de los Servidores Públicos de la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, al igual que contribuir al buen desarrollo de los diferentes procesos de la Empresa.*

#### 7. RESPONSABLES.

*El diseño, coordinación y ejecución del Plan está en cabeza del responsable del proceso Gestión del Talento Humano. Los jefes de las diferentes áreas, tienen la responsabilidad de realizar la evaluación de la eficacia de los eventos de capacitación en los cuales participen los Servidores Públicos de sus dependencias. Igualmente la Gerencia de la Industria Licorera del Cauca, apoyará todas las actividades programadas en este Plan.*



42 Motivos  
para avanzar

INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

## 8. VIGENCIA.

*El Plan de Capacitación y Formación tiene una vigencia de doce meses, contados desde el 3 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022. Tendrá un indicador de cumplimiento con frecuencia semestral.*

*9. PRESUPUESTO ESTIMADO: Para el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Capacitación y Formación -2022-, se cuenta con el Rubro Presupuestal Código 2.1.2.02.02.009.92920 –Servicio Apoyo Educativo - con una partida inicial de \$20.000.000, para la vigencia 2022.*

Atentamente,

  
ALBERTO ELIÉCER PALECHOR P.  
Jefe Sección Talento Humano

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA**

**PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN -2022**

		Código	Versión	Fecha de vigencia	Página	EVALUACION DE LA EFICACIA			
		FTH06	O2	abril 13 de 2010	1/5	FECHA	METODO	RESULTADO	RESPONSABLE
NECESIDAD A SUPPLIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog	Fecha Ejec				
1	Conocimiento y Fortalecer el direccionamiento estrategico.  World Business Forum	Gerente	WOBI y FOROS El Espectador	9 y 10 de Noviembre de 2022	9 y 10 de Noviembre de 2022	31-dic/2022	Aplicación en los procesos de direccionamiento estrategico.		Gobernador del Departamento
2	Cumplimiento de Normas y Calidad (Curso)	BPM General y BPM Licores	UNICOMFACAUCA	17 de enero de 2022	17 al 21 de enero de 2022	febrero de 2023	Aplicación en los procesos y evaluación del desempeño		Jefe Division Produccion - Profesional Universitario Control de Calidad
3	Cumplimiento de Normas y Calidad (Curso)	HACCP (Seguridad alimentaria e inocuidad)	UNICOMFACAUCA	24 de enero de 2022	24 al 28 de enero de 2022	febrero de 2023	Aplicación en los procesos y evaluación del desempeño		Jefe Division Produccion - Profesional Universitario Control de Calidad
4	Actualizacion (Congreso)	Congreso: Derecho Administrativo y Laboral	Gerente y Jefe Division Administrativa	En el periodo comprendido entre mayo a agosto 2022		31-ene/2023	Aplicación en los procesos de direccionamiento estrategico.		Gerente, Jefe Division Administrativa, Jefe Oficina Control Interno.

*R*

*B*

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA**  
**PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - 2022**

		Código	Versión	Fecha de vigencia	Página	EVALUACION DE LA EFICACIA			
		FTH06	02	abril 13 de 2010	1/5	FECHA	METODO	RESULTADO	RESPONSABLE
5	NECESIDAD A SUPLENIR Conocimiento y Fortalecer el direccionamiento estratégico.	Actividad (TEMA) Elaboración de Proyectos a todo nivel.	PARTICIPANTES Personal División Planeación	EJECUTOR Entidad que lo provea	Fecha Prog En el periodo comprendido entre mayo a agosto 2022	Fecha Ejec	31-ene/2023	Aplicación en los procesos de direccionamiento estratégico.	Jefe División Planeación
6	Actualización y Fortalecer el proceso de Control Interno	Sistema de Gestión de Calidad bajo la ISO 9001:2015 y Gestión del Riesgo para Entidades Publicas	Personal de Control Interno	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre marzo a Julio 2022		31-ene/2023	Aplicación en los procesos de Control Interno	Auditor Lider de Calidad
7	Actualización y Fortalecer el proceso de Control Interno	Sistema de Control Interno y MIPG version 2	Personal de Control Interno y Planeación	F & C CONSULTORES ESPECIALIZADOS - Bogotá-			31-ene/2023	Aplicación en los procesos de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno Jefe División Planeación
8	Actualización y Fortalecer el proceso de Control Interno	Capacitación ISO 19011 Versión 2018. Auditores Inernos	Personal servidores publicos-Auditores	Entidad que lo provea			31-ene/2023	Aplicación en los procesos de Control Interno	Auditor Lider de Calidad
9	Actualización y Fortalecer el proceso de gestion financiera	Gestión Efectiva del Presupuesto Publico. Clafiscadores Presupuestales y Cierre presupuestal.	Jefe División Financiera y Coordinador de Presupuesto.	F & C CONSULTORES ESPECIALIZADOS - Bogotá-	Febrero de 2022		28-feb/2023	Aplicación en los procesos	Jefe División Financiera Jefe Sección Contabilidad y Planeación
10	Actualización y Fortalecer el proceso de gestion financiera	NORMAS NIIF.	Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto, Coordinador de Costos, Auxiliar Pagador de Tesorería, Tecnico Administrativo - Tesorería-	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre abril a septiembre 2022		28-feb/2023	Aplicación en los procesos	Jefe División Financiera
11	Actualización y Fortalecer el proceso de gestion financiera	Actualización Tributaria	Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto, Jefe Sección Tesorería, Coordinador de Costos, Auxiliares Pagadores de Tesorería, Tecnico Administrativo - Tesorería-	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre enero a Junio 2022		28-feb/2023	Aplicación en los procesos	Jefe División Financiera
12	Actualización y Fortalecer el proceso de gestion financiera	Finanzas Publicas y Gestión Financiera Publica	Jefe División Financiera	Entidad que lo provea	septiembre de 2022		28-feb/2023	Aplicación en los procesos	Jefe División Financiera

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

## INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

## PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - 2022

		Código	Versión	Fecha de vigencia	Página	EVALUACION DE LA EFICACIA			
		FTH06	O2	abril 13 de 2010	1/5	FECHA	METODO	RESULTADO	RESPONSABLE
NECESIDAD A SUPPLIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog	Fecha Ejec				
13	Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Seguridad Social y Retención en la Fuente.	Personal División Financiera y Registro y Control.	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre enero a junio 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Jefe División Financiera
14	Actualización y Fortalecer el proceso de gestión financiera	Capacitación programa APOTEOSYS	Servidores Públicos que operen en los diferentes módulos del programa.	HEINSOHN	En el periodo comprendido entre marzo a octubre 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Responsables de los diferentes procesos
15	Buen uso del aplicativo instalado SEVENET	Manejo de la plataforma SEVENET. SUITE, Aplicativo de Gestión Documental.	Servidores públicos que tengan el conocimiento y el manejo de la plataforma SEVENET	Empresa LEXCO S.A	En el periodo comprendido entre febrero a abril 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Responsables de los diferentes procesos
16	Actualización y Fortalecer el proceso de gestión contable	Contabilidad y costos	Personal de Contabilidad	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre mayo a agosto 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto
17	Actualización y Fortalecer el proceso de gestión Jurídica	Regimen de contratación de empresas industriales y Comerciales del Estado, Actualización en derecho disciplinario.	Servidores Públicos de la División Jurídica	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre mayo a agosto 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Jefe División Jurídica
18	Diplomados	Diplomado en: Derecho Colectivo, Responsabilidad Fiscal.	Jefe de la División Jurídica	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre septiembre a noviembre 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Jefe División Jurídica
19	Mejoramiento en el servicio	Curso: "Atención y servicio al cliente".	Personal de Comercialización, Secretarías, Auxiliares y Asistentes Administrativos	SENA Regional Cauca	En el periodo comprendido entre marzo a junio 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Jefes Inmediatos
20	Diplomado	Community manager o redes sociales.	Servidor Publico Comercialización	Entidad que lo provea	En el periodo comprendido entre marzo a junio 2022	28-feb/2023	Aplicación en los procesos		Jefe División Comercialización

## INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

## PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - 2022

		Código	Version	Fecha de vigencia	Página	EVALUACION DE LA EFICACIA			
		FTH06	O2	abril 13 de 2010	1/5	FECHA	METODO	RESULTADO	RESPONSABLE
NECESIDAD A SUPPLIR	ACTIVIDAD (TEMA)	PARTICIPANTES	EJECUTOR	Fecha Prog	Fecha Ejec				
21	Aseguramiento de Calidad	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (Diseño y desarrollo de productos, programas de sistemas de control, control de calidad, luminometria, BPL, NTC Sellos de Calidad, ISO 17025, Manejo y operación en la técnica de Cromatografía de gases, Metrología, Validación de técnicas analíticas, Análisis Sensorial, perfiles sensoriales, sensorimetría).	Servidores Públicos Control de Calidad	Entidades que los provean	En el periodo comprendido entre marzo a septiembre 2022				Profesional Universitario Control de Calidad
22	Conocimiento y Fortalecer los procesos de producción.	Manejo de personal, elaboración y tratamiento de licores, electricidad y automática, mejoramiento de procesos, manejo de indicadores de gestión.	Coordinadores de envasado, preparadores de aguardiente, personal de operarios en línea.	Entidades que los provean	En el periodo comprendido entre marzo a octubre 2022				Jefe División Producción.
23	Conocimiento y Fortalecer los procesos de producción.	Manejo de residuos, economía circular, manejo de aguas, gestión ambiental y energías renovables.	Servidor Publico de la División Producción	Entidades que los provean	En el periodo comprendido entre marzo a octubre 2022				Jefe División Producción.
24	Conocimiento y Fortalecer los procesos de producción.	Gestion ambiental, actualización en normas ISO, BPM, HACCP, FSMA, mejoramiento de procesos, elaboración y manejo de licores y sus derivados, lean manufacturing, manufactura integrada por computador, six sigma, energías renovables, economía circular y software de producción.	Jefe División Producción	Entidades que los provean	En el periodo comprendido entre marzo a octubre 2022				Jefe División Producción.
25	Aprendizaje y prevención de riesgos.	Manejo de torno, actualización en electricidad, Siemens TIA PORTAL nivel básico y medio.	Personal de Mantenimiento.	Entidades que los provean	En el periodo comprendido entre marzo a octubre 2022				Profesional Universitario Mantenimiento

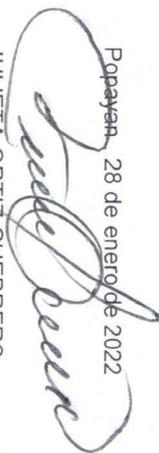


**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA  
PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - 2022**

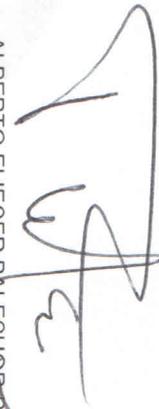
	Código	Versión	Fecha de vigencia	Página					
	FTH06	02	abril 13 de 2010	1/5					
<b>NECESIDAD A SUPLIR</b>	<b>ACTIVIDAD (TEMA)</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>EJECUTOR</b>	<b>Fecha Prog</b>	<b>Fecha Ejec</b>	<b>FECHA</b>	<b>METODO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>RESPONSABLE</b>

4. Para cumplir con los eventos de capacitación se cuenta con la partida presupuestal, rubro Servicio Apoyo Educativo Código 2.1.2.02.02.009.92920, vigencia 2022, partida inicial \$ 20.000.000

Popayán, 28 de enero de 2022

  
**JULIETA ORTIZ GUERRERO**  
 Gerente I.L.C.

Digitó: Evelyn Agredo Trujillo

  
**ALBERTO ELIECER PALECHOR P**  
 Jefe Sección Talento Humano